



LA REVELACIÓN

REVISTA ESPIRITISTA

ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS
AFILIADA Á LA «UNIÓN ESPIRITISTA KARDECIANA ESPAÑOLA»

AÑO XXX

Alicante 25 Octubre de 1901

NÚMERO 10.

SECCIÓN DOCTRINAL

LA PSICO-FÍSICA

SI hay alguna verdad comprobada en los estudios antropológicos es la de que, en el hombre, todo es psico-físico; es decir, que todos sus actos son de espíritu y cuerpo á la vez; que no hay fenómeno, que no hay estado, en que no intervengan ambos factores: el entusiasmo más ideal, el misticismo más espiritualista tienen su correlación, su correspondencia y traducción en lo externo, en lo orgánico; y el movimiento de la fibra más insignificante del órgano ó tejido más pequeño de nuestro cuerpo, ya sea simplemente vibrátil, ya automático ó reflejo, tiene su repercusión en el espíritu; está compenetrado é influenciado por esa fuerza que impulsa y dirige constantemente nuestros actos voluntarios, y que anima y regula inconscia, pero evidentemente, los demás fenómenos de la vida.

Sin el espíritu no hay sér, no hay propulsor, no hay centro de fuerzas convergentes, y sin el cuerpo, no hay instrumento, no hay medio, no hay manifestación, y por tanto, no hay traducción de energías mientras el hombre es tal.

De aquí han nacido los delicados trabajos acerca de la relación é influencia mútua del uno y el otro elemento, del espíritu y el cuerpo, que han dado por resultado conocer algunas de sus diferencias y las leyes respectivas á que obedecen. Weber y Fechner, Debœuf, Wundt y Helmholtz figuran en pri-

RR-860

mera línea entre los que más se han distinguido en estos trabajos de psico-física. De ellos se desprende una verdad muy sencilla é importante, á saber: que todos los fenómenos de relación entre el espíritu y el cuerpo se reducen simplemente á dos clases, sensación y movimiento: la inspiración más genial y sublime, lo mismo que la impresión más tosca, se traducen de estas dos maneras, como sensación y movimiento, en que lo uno ocasiona lo otro. Toquemos un objeto candente: la impresión de dicho objeto sobre nuestra piel, trasmitida por los nervios sensitivos al cerebro, llega á producir la sensación de dolor, y ésta, el impulso del espíritu, que comunicado por los nervios motores á los músculos del brazo y de la mano hace que la retiremos; por donde vemos que la sensación ocasionó el movimiento.

Mas no es preciso que la sensación de dolor se produzca para que el movimiento tenga lugar; basta que veamos el objeto para que apartemos la mano y no le toquemos; no hay entonces sensación de dolor, pero sí el mismo movimiento: es que se conserva el recuerdo de sensaciones dolorosas anteriores, y sabemos por experiencia que aquello produciría dolor. De todos modos, el acto es psico-físico, debido á una impresión exterior traducida en impulso del espíritu. De esta manera es cierto que el hombre piensa *con el cerebro* pero es erróneo que piense *el cerebro*; el pensamiento supone los dos factores: espíritu y cuerpo.

Pero decimos que no hay acto exclusivamente espiritual, ni solamente corporal, sino que todos los que el hombre ejecuta son psico-físicos, de espíritu y cuerpo, si bien preponderando el uno ó el otro elemento. Partiendo de esa base se ha pretendido concluir que el espíritu es no más que resultado de la actividad cerebral, un movimiento funcional de este órgano; mas es lo cierto que estas mismas investigaciones han venido á demostrar lo contrario; la sensación y el movimiento son las dos formas en que se manifiestan todos los actos humanos, pero lo uno no es lo otro, ni siquiera están en relación proporcional muchas veces. El movimiento no es una simple contestación en cantidad y cualidad á la impresión recibida: es de otro orden muy superior.

Así, no es el cerebro, según se había supuesto, como estación telegráfica destinada á recibir las impresiones que como despachos le comunican los nervios sensitivos, (los cuales se hallan repartidos á manera de alambres telegráficos por todas las partes de nuestro cuerpo), para luego trasmitir este mismo despacho por los nervios motores á la periferie de nuestro cuerpo y reobrar sobre lo exterior, ocasionando el movimiento de tal ó cual parte ó de todo el cuerpo; sino que hay que contar con el telegrafista, el espíritu, que lejos de ser pasivo, modifica el parte de tal manera que una misma impresión recibida por individuos distintos ó por el mismo en diversas circunstancias, produce diferentes resultados por la parte esencialísima que en ello toma el espíritu. Si, por ejemplo, estando en un teatro se oye la palabra fuego, es seguro que la mayor parte de los espectadores se precipitan de sus asientos y procuran salir

con la mayor rapidez. El movimiento, sin embargo, no es á consecuencia de la simple ondulación material que llegó á nuestros oídos, como el movimiento de la bola de billar es proporcionado á la fuerza del golpe que recibe, sino que el movimiento de nuestro cuerpo en aquel caso, es debido á la interpretación que rápidamente hace el espíritu de lo que significa aquella palabra; de tal manera que los espectadores más distantes pueden muy bien moverse con más energía y rapidez que aquellos otros que por estar más próximos han oído la voz con más intensidad; y de fijo que si entre los asistentes hay alguno que sea extranjero y no entiende el significado, á pesar de recibir su oído la misma impresión, no se moverá de su sitio hasta que no comprenda por la agitación de los demás, que hay peligro.

Esto prueba la realidad del espíritu como ser distinto del cuerpo el cual es un medio ó instrumento de que aquel se sirve para comunicarse con el mundo exterior y poder reobrar sobre las impresiones recibidas.

¿Cuáles son sus facultades? ¿Es una sola ó son varias?

Dr. Manuel Sanz Beuito.

REGENERACIÓN

QUE urgentemente se necesita una regeneración-verdad, lo sienten todos: pobres y ricos, nobles y plebeyos, del uno al otro polo de este vasto hospicio. Unanimidad tal de pareceres revelan vastas, hondas y universales perturbaciones del orden moral, originando las guerras internacionales que tienen por móviles—más ó menos velados, por sentimientos humanitarios y de justicia—el avasallamiento y explotación de los pueblos débiles por los fuertes; las luchas de clases dentro de cada sociedad por el engrandecimiento de cada una á costa de las otras, y la salvaje del anarquista de acción contra la sociedad entera....

Y es que cada sér humano constituye suma de egoísmos feroces, exclusivistas ciegos más ó menos neutralizados por el ideal filosófico ó religioso que le inspira y mueve. Y como la influencia de tales egoísmos crece en proporción del número de individuos, á la manera de tensión en eléctrica batería, los exclusivismos de clases, naciones y razas alcanzan intensidades tales, que hasta los más optimistas, dado lo débilmente que ideales filosóficos y religiosos neutralizan las pasiones individuales, véanse obligados á reconocer lejanísimo el día de la paz y fraternidad universales.

De aquí que en algún periódico haya llegado á sostenerse el fracaso de los reudentores, algo equivalente á dar por fracasados al maestro de escuela en localidades donde abundan holgazanes desaplicados, ó al médico que cuida enfermos díscolos porque éstos, rehusando la saludable medicina, mueren en gran número.

Y ¿qué son, más que médicos de las almas, esos grandes maestros llamados Krischna, Budha y Cristo?

Cuantos dan por fracasadas las generosas tentativas de los Mesías, ponen especialísimo cuidado en achacar el fracaso á la índole mala de la naturaleza del hombre. Los redentores no habrán, según esto, sabido ver que somos irredimibles. Para que la humanidad contase genios como esos críticos, ha sido necesario que transcurriesen ¡diecinueve siglos! desde la última epopeya divina. Decididamente que el gobierno providencial no es más previsor que muchos de la tierra, porque con haber hecho nacer á tales censores en los tiempos y países respectivos de los divinos Enviados, se hubieran ahorrado no pocas generosas vidas, patentizando la imposibilidad de redimirnos.

*
*
*

Mas, el gobierno providencial ¿existe? ¿Existe, acaso, colectividad alguna de inmortal es seres que haga necesario y efectivo ese gobierno? En otros términos: ¿No constituye únicamente la Humanidad este conjunto de razas que sobre la tierra se acechan constantemente para devorarse? De las respuestas á estas preguntas depende la posibilidad de esa regeneración tan universalmente anhelada. Y véase cómo todo problema político, social y hasta económico, viene á resolverse en el sublime de la inmortalidad, que no sólo los abarca, sino que constituye el fundamento y razón de ser de todos ellos. En efecto: si el alma humana no es inmortal, el lobo que devora al cordero, debe devorarlo. Es más, lo devorará siempre. La justicia en este caso es, que el fuerte destroce al débil. La fraternidad viene simbolizada por los dientes del lobo. Imposible la paz que mataría al lobo quitándole sus presas. Imposible la regeneración que le quitaría cuanto tiene de lobo. En una palabra: ni justicia, ni fraternidad, ni paz, ni regeneración tienen realidad, porque no tienen razón de ser si no se admite la inmortalidad.

Pero, digámoslo muy alto: el alma es inmortal. La humanidad hoy encarnada, no es toda la Humanidad terrestre. En torno de nosotros, invisible y activa, flota, se mueve, reacciona, más ó menos veladamente, la Humanidad de ayer que es también á la vez la de mañana. La Humanidad es imperdible: Dios la guía por sendas de progreso hacia el Amor más puro...

Creemos, por palabras del divino Jesús, que ha de llegar día en que el lobo y el cordero pacerán juntos y amigablemente. Creemos, por dictados de Espíritus, que hay planetas en que las funciones mecánicas son desempeñadas por razas animales tan inteligentes, que permiten á los humanos dedicarse exclusivamente á trabajos intelectuales.

Creemos, porque la historia nos lo patentiza, que seres y pueblos cruzan por la Tierra borrando con expiaciones justicieras y reparaciones adecuadas, las faltas de siglos pasados, y preparando paulatinamente los venideros de paz y de fraternidad. Creemos, porque la Ciencia nos muestra su posibilidad, que cuando

llegue la hora, la navegación aérea, la submarina, la telegrafía y la telefonía sin hilos y á todas las distancias, y la manifestación universal del mundo invisible, borrando fronteras y desarmando ejércitos y escuadras, implantarán la paz perpétua.

*
*
*

¿Ilusiones? ¿Desvaríos? Entonces no hablemos de regeneración, porque resulta una quimera. El materialismo es impotente, no ya para consolar y amparar al desvalido y al desheredado, si que también para desarmar al anarquista y enfrenar la soberbia del poderoso.

Las religiones positivas, actualmente en su ocaso histórico, no son más poderosas combatidas por ciclones de escepticismos.

El único ideal capaz de garantizar á la humanidad una regeneración sincera es el Espiritismo, porque se basa en la realidad y marcha con la ciencia. En cada pueblo los egoísmos de abajo, al chocar con los exclusivismos de arriba, levantan encrespado oleaje que sacude hasta en sus cimientos las más sólidas construcciones. Desde el más humilde proletario al jefe del Estado, todos sienten que bajo sus plantas oscila el suelo y, tocando lo inseguro del actual equilibrio social, todos esperan algo que restablezca un equilibrio estable. Ese algo es la entrada en escena del mundo invisible. El estado actual de los espíritus tiene cierta analogía con el de las moléculas de una barra de hierro dulce antes de la imanación. Las corrientes de Ampère circulan por ellas en todas las direcciones, lo cual hace que su resultante sea nula. Pero si se le aproxima un imán poderoso, todas las corrientes moleculares se orientan, convirtiéndose la barra en otro imán. Y eso viene á ser, en suma, el mundo espiritista: poderoso imán destinado á orientar hacia Dios, Sumo bien, todas las almas de la Tierra! Desde el origen del planeta, viene manifestándose la electricidad, y, no obstante, hasta millares de años después no se nos ha revelado todo ese mundo de maravillosos descubrimientos que constituyen la ciencia eléctrica. Anterior al físico, el mundo de las almas, anunciado por los Mesías y estudiado científicamente por Allan Kardec, viene manifestándose en todas las lenguas y á todos los pueblos sin interrupción en la dilatada serie de los siglos. Sin embargo, su patentización á todos como realidad universal no podía venir antes de que reyes y presidentes, individuos y pueblos tocasen su impotencia para domar la bestia humana y sus desenfrenados instintos, sin lo cual no cabe pensar en regeneración ni progreso de ninguna especie.





SECCIÓN FILOSÓFICA

EL ESPIRITISMO EN ESPAÑA

Al espíritu de mi padre en el segundo aniversario de su desencarnación

Ni la existencia, ni el trabajo ni el dolor concluyen donde empieza un sepulcro.—MARIETTA.

Como humilde y sencilla golondrina, aparece dos veces al año, en las columnas de la REVELACIÓN, mi modesto cuanto obscuro nombre. Por Mayo, cuando la Naturaleza se halla exuberante de vida, y por Septiembre, cuando el Otoño arranca al Verano sus fuerzas calóricas, anunciándonos las largas y melancólicas noches del Invierno; y ello siempre para dedicar un recuerdo á los seres amados que, temporalmente, se separan de nuestro lado volando con mayor rapidez que aquella avecilla por el zénit del Universo, obedeciendo así á las inmutables leyes biológicas y del progreso.

La muerte es una vana ilusión que solamente existe en la mente de seres supersticiosos é ignorantes, porque á poco que se estudie en ese precioso libro práctico llamado Naturaleza, cuyas hermosas páginas son el emblema de la humanidad, veremos que todo se halla sujeto á una evolución lenta pero constante, como la gota de agua que perfora la, al parecer, indestructible roca; hoy es la Atlántida la que se hunde y mañana es Africa la que forma un nuevo continente; ayer muere el paganismo y después es la *buena nueva* quien le reemplaza. «Todo es metamorfosis.» Arrebatados en su eterno curso los átomos constitutivos de la materia, pasan sin cesar de uno á otro cuerpo, del animal á la planta, de la planta á la atmósfera, de la atmósfera al hombre, y nuestro mismo cuerpo durante nuestra vida toda, cambia incessantemente de substancia constitutiva, como la llama sólo brilla por la incesante renovación de elementos».

También el Espiritismo, como no podía menos, ha estado sujeto á esa evolución, pasando de mera idea utópica á doctrina científico-filosófico-moral. Aquella *locura contagiosa*, como llamaban los ciudadanos del Nuevo Mundo á los primeros fenómenos espiritistas manifestados en 1848 en casa de Madame Fox, se comunicó en ese mismo país con la vertiginosa rapidez del rayo, contagiando también á la vieja Europa y principalmente á la patria de Victor Hugo, donde nuestro inolvidable maestro Kardec acumulaba con fe y constancia inquebrantables, átomo sobre átomo, molécula sobre molécula,

partícula sobre partícula, para formar ese cuerpo de doctrina que hoy admiramos, uno de cuyos libros—FILOSOFÍA ESPIRITISTA—llevaba en el año 88 34 ediciones francesas, y además había sido traducido á una docena de idiomas.

Mientras se producían esos acontecimientos allende los Pirineos, no permaneció inactiva nuestra península.

Un espíritu valiente, el Capitán Lagier, regaló al infatigable propagandista Fernández Colavida uno de los tres ó cuatro tomos espiritistas que había comprado en Marsella, conviniendo á la mañana siguiente, á bordo de «El Monarca», escribir á Allan Kardec para traducir el libro, y poco tiempo después, ó sea en 1861, un infeliz y crasísimo ignorante Obispo, digno de lástima, ordena la celebración del último auto de fe verificado en España, para quemar públicamente en los glásis de la exciudadela de Barcelona, 300 volúmenes y folletos espiritistas recibidos en la frontera pirináica por ser, según dicho teólogo, contrarios á la religión católica.

Esas cenizas, esparcidas por el viento, impregnadas de ideas redentoras, son las que produjeron el inmenso movimiento espiritista español.

En 1865 el eximio escritor y ferviente espiritista Alverico Perón, fundó la *Sociedad Espiritista Española* de la que fué primer Presidente. Más tarde publicó en la prensa madrileña la notable *Carta de un espiritista* dirigida á don Francisco de P. Canalejas, primer trabajo que vió la luz pública en España.

El 68 aparece el *Criterio Espiritista* y la *Revista de estudios psicológicos*. El 70, el digno general Bassols funda la *Sociedad Progreso Espiritista* de Zaragoza, en la que se obtienen las brillantes comunicaciones de «Páginas de dos existencias», refundiéndose después tal Sociedad en la *Espiritista Española*, concluyéndose entonces el precioso libro MARIETTA, del que, si mal no recordamos, van hechas cinco ediciones. El 72, el ilustre médico y Catedrático de Alicante, D. Manuel Ausó Monzó, funda su queridísima Revista en que hoy colaboramos. Colavida, con varios entusiastas y consecuentes correligionarios, constituyen el *Centro general del Espiritismo en España*, dedicado á la propaganda de nuestros ideales, y al efecto traduce al español las obras de Kardec.

Triunfante la democracia y en el poder la República, el elocuente orador señor Navarrete, el eminente literato Sr. García López y otros tres diputados más, presentaron á las Cortes Constituyentes, en su primera legislatura, una enmienda al proyecto de ley sobre reforma de segunda enseñanza y de las facultades de Filosofía, Letras y Ciencias, para que se incluyese en ella el Espiritismo, enmienda que no llegó á discutirse por la disolución de aquellas Cortes.

El 74, el autor de *Nicodemo*, Amigó y Pellicer, lanza á la publicidad su revista *El Buen Sentido*, y el 79, la brillante y sentimental escritora Amalia Domingo y Soler enriquece á la prensa espírita con su semanario *La Luz del Porvenir*. El 86, unos convencidos espiritistas de Manresa crean la *Federación espírita del Vallés* y publican el *Faro Espiritista*, órgano de la misma. En el año académico de 1887-88 el distinguido publicista y acérrimo defensor del Espiritismo Dr. García López, da en la *Sociedad Espiritista Española*

sus claras y eruditísimas *Conferencias sobre Cosmología, Antropología y Sociología*, bajo el criterio Espiritista científico.

Por iniciativa de la «Federación Espírita del Vallés» y de la *Revista de estudios psicológicos*, se celebró en la capital del Principado de Cataluña en Septiembre de 1888 el *Primer Congreso Internacional Espiritista*, patentizándose en éste que España era la nación en que más publicaciones espiritistas existían y más sociedades había constituidas. Al año siguiente se efectuó en París el *Segundo Congreso Espiritista y Espiritualista*, siendo nuestra península la que envió más delegados, excepto Francia.

A virtud de tales congresos y conforme con algunas de sus conclusiones, los espiritistas de nuestra patria, en los años 89 y 90 y con una actividad digna de encomio, constituyen las Federaciones Espiritistas Castellana, Catalana, Valenciana, Andaluza, etc. Muchas admiradoras del Espiritismo, crean en Barcelona aquella benéfica y altruista *Asociación de Señoras protectoras de los recién nacidos pobres* que tanto bien derramó durante su corta existencia.

Un grupo de jóvenes estudiantes espiritistas de la Ciudad Condal, dirijen en 1890 una circular á sus hermanos de todo el mundo, invitándoles á establecer comunicaciones internacionales, y proponiéndoles bases para la *Unión Internacional Escolar Espiritista* con carácter cosmopolita.

Multitud de libros, folletos y hojas de propaganda ven la luz pública, que con las conferencias sobre Espiritismo dadas en el Ateneo de Guadalajara por el inteligente Catedrático de Metafísica Sr. Sanz Benito, la teórico-práctica sobre Magnetismo en el Liceo Brigantino de la Coruña pronunciada por D. Florencio Pol, las experiencias magnéticas del mismo en Santiago, la velada del Profesor Rovira en el teatro del Olimpo de Barcelona, la aparición en Madrid de la nueva revista *Luz Espírita* y otros innumerables actos, contribuyeron grandemente á que las ideas que defendemos llegasen á los más oscuros rincones de esta desventurada patria.

Obedeciendo al incesante movimiento de asociación desarrollado en todas las regiones españolas, los espiritistas madrileños en 1891 constituyeron la *Fraternidad Universal*, sociedad que tenía por objeto la federación espiritista ibero-americana, aspirando á que sus leyes, organización y costumbres pudiesen servir á todos los pueblos para llegar á la fraternidad universal; idea que perseguía, fundando para la mayor propaganda de ésta, la revista del mismo nombre.

Nuestros hermanos de Zaragoza trabajaban constantemente para la difusión del Espiritismo, y en 18 de Junio de 1892 el «Grupo Irene» obtiene por primera vez la *escri'ura directa*. En este mismo año varias damas alicantinas forman el *Grupo Espiritista de Señoras* para el socorro de los necesitados, y don Eduardo E. García funda en Madrid su revista quincenal *La Irradiación*.

Cuando en las esferas oficiales se trató de solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América por el insigne navegante genovés Cristóbal Colón, la «Fraternidad Universal» acordó la celebración del tercer *Congreso Espiritista Ibero-Americano* que tuvo lugar en Madrid en Octubre del 92.

En 1893 se forma la *Unión Espiritista* de Barcelona, aparece *Lumen* en San

Martín de Provencals y *La Irradiación* publica su primer almanaque, en el que, en un buen sentido y meditado artículo que sirve de prólogo, propuso la *Solidaridad Espiritista*, creando una Caja de pobres, cuyo fin era evitar que los espiritistas que quedasen sin trabajo ó inutilizados para ganarse la vida tuviesen que implorar la caridad pública.

Hasta aquí, los hechos más culminantes del movimiento ascendente de las ideas espíritas en España; del año 94 en adelante, desciende tan aceleradamente, que en la actualidad sólo se halla representado el Espiritismo en la prensa por *La Irradiación*, *Lumen*, *Luz y Unión* y LA REVELACIÓN, cuyas revistas en vez de progresar y crecer, como serían nuestros deseos, arrastran vida lánguida y anémica. Una prueba de ello la encontrarán los habituales lectores de esta revista en el llamamiento que la misma hizo en Marzo último á la familia espírita, impetrando su apoyo para no verse en la triste necesidad de desaparecer, como otros estimados colegas, después de luchar sin descanso durante los veintinueve años que lleva de existencia.

Hoy que el problema social ocupa la atención de los pensadores contemporáneos y que está llamado á producir una verdadera revolución en la marcha de la sociedad, hoy es, precisamente, cuando no damos señales de vida. Ahora que las mujeres, eternas esclavas de la humanidad, se lanzan á la lucha, que los obreros se fusionan y se asocian para reclamar sus legítimos é indiscutibles derechos, que los partidos avanzados se nutren de nuevos y valiosos elementos; ahora es, precisamente, cuando más desorganizados estamos. Hoy que las modernas y potentes máquinas rotativas tiran miles y miles de ejemplares: ora de periódicos, bien de libros y otros medios de propaganda; hoy es cuando desaparecen del estadio de la prensa revistas como la de *Estudios psicológicos*, que por espacio de cinco lustros ha mantenido izada en Cataluña la bandera espiritista, y semanarios como *La Luz del Porvenir* que ha llevado la calma á hogares perturbados por sensibles desgracias, enjugado lágrimas caldeadas en el paroxismo del dolor, mitigado corazones, levantado espíritus caídos en inmenso lodazal y, en fin, ha derramado profusamente su directora el bien por todas partes, como sólo ella sabe hacerlo.

Es preciso, pues, que reaccionemos un poco para que no se desmorone y derrumbe la obra levantada á costa de inmensos sacrificios: por Colavida en Barcelona; Perón, Torres-Solanot y García López en Madrid; Amigó y Peller en Lérida y Ausó en Alicante, fomentando al efecto suscripciones á las actuales revistas, para que no mueran por consunción, y además, hay que procurar la reaparición de otras, fomentar la instrucción del Espiritismo entre los niños de hoy para que mañana sean decididos campeones de nuestras ideas; hay que repartir gratis hojas de propaganda, publicar libros y folletos á ínfimos precios, para que nuestra doctrina llegue á los más oscuros rincones de aldeas, y, sobre todo, dar conferencias en pueblos cuyos habitantes, por ser analfabetos, no tienen conocimiento del Espiritismo.

Ya sé que se me argüirá que esto supone gastos no despreciables, pero pregunto: ¿Acaso es nuevo lo que proponemos? ¿Cómo se tradujeron y dieron á luz las obras de Kardec sino por medio de acciones suscritas por nues-

tros hermanos? ¿Cómo se publicaron las hojas de propaganda que repartía gratis el centro de Estudios Psicológicos de Barcelona? ¿Cómo se hubieran fundado tantos periódicos y revistas y publicado folletos y libros si la gran familia espiritista no se hubiera sacrificado? ¿Es que en el siglo xx no hay ningún hermano que pueda contribuir con un pequeño óbolo para la difusión de los ideales espiritistas?

Menos en número y quizá más pobres son los ácratas y, sin embargo, hacen una inmensa propaganda en mitins, libros, folletos, periódicos, revistas, etc.

No hace mucho, una sacerdotisa del progreso, Belén Sárraga, recorría varias provincias de España sembrando la semilla del libre pensamiento, y además publicaba hojitas que contrarrestaban á las que reparten los jesuítas, sin tener dinero; pero como sus correligionarios le ayudaban moral y materialmente, pudo hacer tales campañas de propaganda.

Ahí están los partidos republicano y socialista difundiendo sus ideas progresivas por cuantos medios encuentran á su alcance para infiltrar en la masa del pueblo; embrutecida por el fanatismo de tantos siglos, nuevas orientaciones y rumbos que le conduzcan á la ansiada regeneración.

Despojémonos de cosas innecesarias é inútiles, entre ellas el tabaco; hagamos que su producto se destine á la propaganda de nuestros redentores ideales y desaparezca ya para siempre esa glacial indiferencia que hace creer á propios y extraños que el movimiento espiritista en España fué como las espirales de humo que se desvanecen en el espacio.

J. Mascarell Gironés.

Alcoy 21 Agosto de 1901.

Artículos póstumos de Lázaro Mascarell Gironés

SOLIDARIDAD FIN DE SIGLO

TIMOS MAGISTRALES

BOCETO NÚMERO 1

I

Los hechos que vamos á relatar son rigurosamente históricos y tuvieron su desarrollo en una casa de préstamos de Madrid durante los años 1888 á 1892, y, por consiguiente, han de dispensarnos nuestros lectores sustituyamos los nombres de los protagonistas por otros apócrifos ó supuestos.

Sabido es, por nuestros lectores, que todas las casas de préstamos y en especial las de Madrid, facilitan los capitales que se piden al escandaloso interés del 12 y hasta del 25 por ciento MENSUAL. Así es que la desgraciada viuda ó huérfana que cobra del Gobierno una pensión más ó menos modesta que

no basta, ni con mucho, á satisfacer en Madrid las primeras necesidades de la vida; el Teniente, el Capitán y hasta el General de mar y tierra cuyo sueldo está muy lejos de llenar los deberes que reclama su posición social; el empleado en cualquier oficina ó dependencia del Estado y en general todos cuantos tienen la dicha ó la desgracia de estampar su firma al pié de una NÓMINA, todos absolutamente todos, dentro y fuera de la Corte, pero mucho más en ella, todos son víctimas de las garras sanguinarias de nuestros modernos judíos-españoles, y no es raro, por lo tanto, ver que de vez en cuando el verdugo desempeñe el papel de víctima y hasta acabe sus días en la más espantosa miseria, según más adelante tendrá el lector ocasión de apreciar.

II

Entra el Teniente D. Juan Chispa en casa del prestamista D. Bienvenido Garduña.

—¿Dá V. su permiso Sr. Garduña?

—Adelante Sr. Teniente. ¿Qué se le ofrece á V.?

—Pues, nada, que necesito sobre mi paga 750 pesetas en el acto, y para los debidos informes, aquí tiene V. mi credencial y mi cédula.

—Ya sabe V. Sr. Teniente que los informes de los centros de Madrid cuestan cinco pesetas cada uno, y como yo tengo bastante con dos, me entregará V. ante todo diez pesetas.

—Pues haga V. el favor de suplirlas ya que mi paga está *limpia, fija y dá esplendor*.

—En tal caso mañana á esta misma hora vuelva V.

Y el señor Garduña recorrió dos de los cuatro centros cuya misión no es otra que indagar diariamente en casa de todos los prestamistas de Madrid, Juzgados Municipales y de 1.^a instancia, Notarías y Registros de la Propiedad, si el sueldo del que pide dinero está *virgen ó padece persecución por la justicia*. Y como el del Teniente Sr. Chispa todavía conservaba su *inmaculada pureza*, claro es que al siguiente día dijo á nuestro Oficial:

—Caballero, puede V. ya firmar estos nueve pagarés á mi favor de á mil reales cada uno para pago de capital, intereses y gastos y como yo necesito ahora nueve sentencias á mi favor del Juzgado Municipal para poderle retener mensualmente la cuarta parte de su sueldo (1) quiere decirse que nos vamos al instante al Juzgado Municipal y mañana.... á cobrar.

—Perfectamente Sr. Garduña, con alma y cuerpo estoy á su disposición.

Y se celebraron los nueve juicios á razón de cinco duros cada uno con intervalo de media hora y se entregó al Sr. Garduña la correspondiente orden de retención de la cuarta parte del sueldo del Sr. Chispa, para la baja del Batallón hasta cubrir el capital de los nueve mil reales y ya todo esto *dicho y hecho con devoción*, se le devolvió á nuestro Teniente su credencial y su cédula y percibió por fin sus adoradas 750 pesetas. Ganó luego de un salto los nueve peldaños de la escalera que le separaban de la calle y dirigiéndose al balcón del prestamista se dijo para su capote: ¡Ah! bandido, perdiste tus tres mil reales y en un presidio morirás.

III

Pocos días después de haber recibido el Teniente coronel del batallón del Sr. Chispa las nuevas órdenes de pago para retener la cuarta parte de su sueldo, ocioso es decir á nuestros lectores que llamado por su Jefe, fué du-

(1) Según la Legislación vigente hoy solamente se puede retener á los Generales, Jefes y Oficiales la 5.^a parte del sueldo líquido.

ramente increpado por cuanto tenía de él formado un concepto muy distinto. ¿Pero cuál no fué la sorpresa del Teniente coronel cuando el Sr. Chispa le dijo: mi Teniente coronel, se me ha envuelto en una calumnia, soy inocente, no conozco al Sr. Garduña y nada por tanto le debo, suplico pues á V. que suspenda esa retención y que la jurisdicción militar conozca desde luego en este asunto.

— Es decir, replicó el Jefe, que estas órdenes son falsas.

— Falsas y calumniosas mi Teniente coronel.

Transcurrió una media hora y pocos minutos después un ordenanza llevaba al Juzgado de primera instancia del distrito correspondiente un oficio para que esta autoridad reclamara de su subordinado el Juzgado municipal los nueve juicios promovidos por D. Bienvenido Garduña contra el Teniente don Juan Chispa sobre pago de nueve mil reales, toda vez que como injurias graves inferidas á un oficial del Ejército, delito de calumnia y otro de falsedad, era Juez competente para conocer de todos ellos la Jurisdicción militar y que, por consiguiente, pusiera á disposición de ésta al prestamista don Bienvenido Garduña.

Por su parte el Juzgado de primera instancia, antes de inhibirse del conocimiento de la causa, instruyó las primeras diligencias. Declararon ante él Garduña y Chispa, y al ver que las declaraciones eran abiertamente opuestas entre sí, tuvieron ambos un careo y de éste careo resultó, que ni Garduña conocía á Chispa ni Chispa á Garduña.

El asombro de todos fué, pues, estupendo, soberbio, colosal, pero el pobre don Bienvenido tiritaba de frío, temblaba de pies á cabeza, y hacía un calor fenomenal. Veía perder sus tres mil reales, juraba y perjuraba diciéndose que toda su vida había sido *un animal*. Que él había dado tres mil reales á Chispa contantes y sonantes y que Chispa no era Chispa, cuando en este monólogo, lo sorprendió el Juez notificándole el auto de prisión que podría eludir mediante la fianza de cuatro mil pesetas en metálico, y entonces fué cuando D. Bienvenido oyó aterrado por primera vez la trompeta del juicio final que decía á sus oídos: «Levantáos, muertos, y venid á juicio».

IV

El Juzgado de Instrucción pasó con los nueve juicios referidos las diligencias por él incoadas al Juzgado militar; declararon también ante éste todos los dependientes del Sr. Garduña, de los cuales ninguno conoció á D. Juan Chispa; declararon igualmente el Juez Municipal, el Secretario y todos los escribientes, y todos manifestaron que el Teniente Sr. Chispa no era tal Chispa, pues no habían visto á semejante señor por el Juzgado.

¿Y á qué más disquisiciones, lector querido? Baste decirte que D. Bienvenido debió la libertad y la salud á una feliz inspiración del Fiscal militar, y, en su consecuencia, llamó la atención del Juzgado respecto á la conveniencia de que fuera interrogado el asistente del Teniente D. Juan Chispa, por los siguientes extremos:

1.º Si el día en que aparecen firmados los pagarés y en el anterior hizo uso del uniforme del Teniente D. Juan Chispa.

2.º Si hizo uso también de la Credencial ó nombramiento de Teniente de don Juan Chispa y de su cédula personal, exhibiendo ambos documentos á don Bienvenido Garduña.

3.º Si son de su puño y letra las firmas estampadas al pie de los pagarés con el nombre de Juan Chispa, y si dicho asistente fué el que recibió los nueve mil reales por los consabidos nueve pagarés.

4.º Caso negativo, que sea reconocido en rueda de presos el repetido asistente por el Sr. Garduña, todos los dependientes de este último y por el Juez Municipal, Secretario y escribientes del mismo.

Y como todo vino á pedir de boca del Fiscal, puesto que todos reconocieron á D. Juan Chispa en la persona de su asistente, recayó por fin sentencia des- terrando á éste á 28 meses en determinado castillo. Y por su parte, el señor Garduña, para evitarse mayores quebrantos, renunció á la devolución del capital *y á todas las pompas y vanidades de este mundo*, con tal de que no le empapelaran más y le dejaran vivir en santa paz y armonía.

El Juzgado de instrucción le devolvió después las cuatro mil pesetas de su fianza, y desde entonces el Sr. Garduña no entregó ya ni un solo céntimo á ningún militar, empleado, viudas ó huérfanas, sin presentar antes en las correspondientes Cajas de pago las órdenes de retención del Juzgado municipal y obrar en su poder el «Conforme» á las indicadas retenciones.

Y para concluir, réstanos manifestar que, en nuestro humilde concepto, el Juzgado militar debió haber inquirido del Teniente Sr. Chispa, los vehe- mentes indicios de *complicidad* que sobre el mismo pesaban, ya que no se comprende cómo un asistente usa á la luz del día y en varias ocasiones el uniforme de su amo, y se apodera á la vez con entera libertad de su nombra- miento y de su cédula.

Pero, para justicia, según ya veremos en números sucesivos. Dios.

Jávaro Qaseañeff.

SECCIÓN CIENTÍFICA

FENÓMENOS MEDIANÍMICOS

HUELLAS Y VAGIADOS DE FORMAS MATERIALIZADAS

(Conclusión)

OPERANDO del modo ya descrito, se han obtenido moldes de manos ente- ras ó de pies, de la conformación más variada, en multitud de sesiones.

Las condiciones observadas en las experiencias y los resultados ob- tenidos, fueron completamente satisfactorios; sin embargo, la crítica se en- sañó en ellos y se esforzó en descubrir el *fraude*, porque éste no podía faltar de ningún modo.

En primer lugar, se indicó que el medium podía haber preparado los mol- des anteriormente, haberlos llevado á las sesiones y hacerlos pasar como obtenidos en el momento.

Para descartar esta suposición, el profesor Dentón recurrió á la prueba siguiente: pesó la masa de parafina antes de la sesión, y, al término de ella, los moldes obtenidos y la parafina que quedaba; la suma de los dos últimos pesos se encontró igual á la masa de parafina original. Esta experiencia se repitió tres veces públicamente ante grandes asambleas, por comités eleji- dos por el mismo público, en Boston, en Charleston, Portland, Baltimore, Washington, etc., y siempre con éxito completo.

Pero entonces surgió otra objeción: el medium podía haber sustraído la cantidad de parafina necesaria con los pies ó las manos y ocultarla en algu- na parte, y se exigió que el medium se encerrase en un saco, lo que se hizo. Durante unas veinte sesiones públicas, el medium se metió en un saco fuer-

temente sujeto al cuello: cada vez se obtuvo el mismo resultado, y siempre á la vista del comité elegido por el público.

Pero pronto pareció insuficiente esta prueba; se insinuó que el medium podía haber deshecho una parte de la costura del saco y haberlo recosido después de haber empleado sus manos, aunque el comité nombrado nada análogo hubiese observado. Para descartar esta objeción, se inventó una condición nueva, que debía dar la prueba más absoluta de la sinceridad del fenómeno: el molde debía producirse en una caja cerrada. En realidad, como tal prueba debía ser considerada como la más elevada y la más concluyente, daremos aquí la descripción de la caja, que fué preparada para las experiencias, según las indicaciones del doctor Gardner.

Hé aquí el relato del profesor Dentón:

Esta caja, de forma rectangular, mide 30 pulgadas de profundidad por 24 de anchura. Los cuatro montantes de la carpintería son de madera, lo mismo que el fondo y la cubierta con charnelas; la parte comprendida entre la cubierta y enrejado metálico es de madera y mide ocho pulgadas y media de altura

Esta parte tiene agujeros espaciados de una pulgada próximamente uno de otro, y primitivamente se les dió un diámetro de tres cuartos de pulgada; pero después este diámetro se redujo á un cuarto de pulgada con ayuda de un forro interior. El hilo metálico que rodeaba la caja era de una sola pieza, estando reunidas las dos extremidades en una misma esquina, y ésta cubierta por una tira de madera sólidamente clavada. La cubierta era de dos hojas; la una podía fijarse por dos pasadores que atravesaban el marco en cada lado; la otra se fijó primitivamente por una sencilla cerradura de pestillo.

El enrejado es fuerte y mide tres octavos de pulgada de grandor de malla. Después de muchas experiencias coronadas por el éxito, se fijó la atención en ciertos defectos de la caja, que se perfeccionó y reparó de modo que evitara toda objeción. En la cubierta se colocaron dos cerraduras, para lograr un cierre perfecto y seguro. Los agujeros de la madera se redujeron, como se ha dicho más arriba, y ningún defecto quedó sin corrección.

Hemos sido tan minuciosos en la descripción de la caja, porque la consideramos como instrumento de una prueba absolutamente intachable de la buena fe del medium.

Siguen los detalles de la experiencia:

El lunes 1.º de Mayo de 1876, se reunieron en casa de M. Hardy, Concord, square, número 4, el coronel Frederick, A. Pope, Boston, John Wetherbee, I. S. Drapper, Epes Sargent, Mme. Dora Brigham y Mme. Hardy. Se examinó minuciosamente la caja.

El coronel Pope, inteligente en carpintería, volvió la caja, la curioseó por todas partes, por dentro y fuera; los demás señores la miraron y examinaron por sí mismos después del coronel. Se puso particular cuidado en asegurarse hasta donde era posible, empleando un instrumento de hierro, ensanchar las mallas de la tela metálica y cerrarla después de manera que permitiera la introducción de un objeto de más de media pulgada de diámetro; en las

condiciones dadas, se encontró que esto era imposible. Separar las mallas para introducir una mano, no se podía hacer sin mucha fuerza y sin romper los hilos.

Siendo satisfactoria para todos la construcción de la caja, M. Wetterbee llenó una cubeta de agua fría y clara, que se colocó en la caja, después de examinada por todas partes. El coronel Pope tomó otro recipiente conteniendo el agua caliente, sobre la que flotaba una capa de parafina, y después de examinado, lo colocó en la caja; igualmente habíamos comprobado la parafina por el tacto; la agitamos, y la encontramos en fusión y bien caliente. Entonces se bajaron las dos portezuelas de la cubierta, se corrieron los pasadores y se echaron las llaves; para colmo de seguridad, aunque la precaución era inútil, puesto que el medium estaba á nuestra vista siempre, se pusieron sellos en los agujeros de las cerraduras, en la línea de separación de las portezuelas de la cubierta, y también en las juntas de ambos costados. Estando alumbrada la estancia, podíamos ver y en realidad vimos á través de la malla metálica, que excepto las cubetas y su contenido, no había en la caja nada más. Con objeto de producir una cámara obscura para la fuerza operante, se tendió un velo sobre la caja, mientras que la luz que iluminaba la cámara se moderó, pero solamente hasta el punto de sernos posible distinguir la hora de nuestros relojes y observar nuestras caras y movimientos, sin exceptuar los de la medium. Mme. Hardy tomó una silla y se sentó frente al círculo, precisamente detrás de la caja, por uno de los costados de ésta. M. Hardy permaneció alejado y se situó en la última fila de las personas presentes, no oponiendo restricción ninguna á la libertad de acción de éstas. No hubo cantos ni ruidos, aunque la mayor parte del tiempo se conversó en voz baja. Mme. Hardy estaba en su estado normal, contenta y nada preocupada; la armonía del círculo era perfecta, y todos los ojos observaban al medium. Entonces, si húbiese sido preciso hacer una pregunta á la fuerza operante, se hubiera obtenido la respuesta por medio de golpes.

Al fin, después de una espera de unos cuarenta minutos, una serie rápida de golpes anunció la obtención de un resultado. Todo el mundo se levantó de su silla, quitamos el velo, mirando á través de las mallas metálicas, y percibimos, flotando en la cubeta de agua, un molde perfecto de una mano grande.

Examinamos los sellos: estaban intactos. Comprobamos de nuevo los lados de la caja; madera y alambres estaban en perfecto estado. Entonces quitamos los sellos de las cerraduras, las abrimos, descerramos los pasadores de la cubierta, levantamos la cubeta y tomamos el molde. Así vimos, y todavía lo creemos, que no hay medio de rehuír la convicción de que el molde ha sido formado allí mismo, por una fuerza capaz de materializar los miembros de un organismo absolutamente distinto del físico del medium. (1)

Gabriel Delaune.

(De *El Espiritualista*, Valparaíso.)

(1) La fabricación de un molde análogo, es completamente imposible, porque al cubrir la mano de parafina, no podría salir del molde sin destrozarlo, porque la muñeca es más estrecha que la mano. Si se hubiera cortado el molde, las juntas aparecerían en el yeso.

SECCIÓN LITERARIA

AL ELEVADO ESPÍRITU DEL MALGRADO DON ANTONIO PRIETO Y FERRER

EN EL VI ANIVERSARIO DE SU DESENCARNACIÓN

DE ansiedad triste el corazón opreso,
Madre infeliz, muerto hijo recordando
Duérmese, á las alturas enviando
Con sentidas plegarias, tierno beso.
Y como Dios bendice, cuanto impreso
Lleva el sello de amor, al ir ganando
Tales besos la anchura vánse alzando
Puentes de luz que al cielo dan acceso.
Esa red, de caminos celestiales,
De luz, Allan Kardec trocó en emporio,
Con teléfono espírita bendito
Que viene á unir las almas inmortales
De esta Tierra, flotante purgatorio,
Con las Tierras en luz del Infinito.

Rosas 29 Septiembre 1901.

→ VARIO ←

SEA BIEN VENIDA

SI, sea bien venida al palenque periodístico, la nueva revista hermana que con el título *Excelsior*, (1) ha visto la luz en Valencia el día 20 del pasado Septiembre, siendo el Órgano Oficial de la Sociedad Espiritista «El Faro de Paz»,
¿Por qué no decirlo? Júbilo inmenso nos ha producido el que en la ciudad del Cid, en donde tanto se lucha por los ideales de progreso, al fin nuestros amados correligionarios hayan podido tremolar muy alta nuestra bandera de *amor y fraternidad*, consiguiendo con la publicación de la mencionada revista que irradie más y más el hermoso *faro de paz* que en tan levítica ciudad brilla con irisaciones esplendorosas.

Adelante, pues, entusiastas adalides de nuestros regeneradores ideales, y que la aparición de *Excelsior*, sea nuncio de que el Espiritismo en España vuelve á entrar en un período de actividad, despojándose los espiritistas del suicida marasmo tan bien descrito por nuestro querido amigo é ilustrado correligionario D. Lazaro Mascarell Llacer, en el importante artículo publicado en otro lugar del presente número.

Recibid, con el entusiasta saludo de bien venida, la expresión más sentida de nuestro fraternal afecto y la seguridad de que cuanto somos y lo poco que valemos está á la disposición de hermanos que, cual vosotros, tienen por único objetivo que el Espiritismo difunda sus magnánimas enseñanzas, combatiendo el error, las preocupaciones y el fanatismo, y estableciendo el reinado de la *La verdad y el Bien*.

(1) Puntos de suscripción: en esta Administración y en Valencia, calle Recaredo, 10, principal, al precio de 2 pesetas al año en la Península.